

## **INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE CARGA LOGCAPE S.A**

Esmeraldas, 25 de Abril del 2015

**Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE CARGA LOGCAPE S.A  
Presente.-**

De mi consideración:

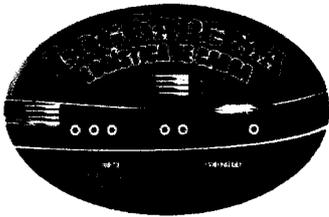
Yo, **WALTER HUACHI VIERA**, en calidad de **COMISARIO** de la compañía de conformidad con lo que establece en el ART. 279 de la ley de compañías, pongo en su consideración el siguiente informe:

Las actividades administrativas y financieras de la compañía LOGCAPE S.A en el periodo comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 , se ha desarrollado conforme lo establece la leyes generales vigentes, manteniendo concordancia y uniformidad con los estatutos de la compañía.

El control interno y su desenvolvimiento financiero esta acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que demuestra claramente en la información contable que reposa en los archivos generales de la compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran registradas en su totalidad, respaldadas con los documentos fuente, son diarios de ingresos y egresos, sustentados a la vez con sus comprobantes de venta.

La administración de la compañía esta cumpliendo con todas las obligaciones laborales y tributarias, conforme lo dispone el código de trabajo y la ley de régimen tributario interno, respectivamente, manteniendo así una buena imagen con los entes de control.



**RECOMENDACIONES:**

Sugiero a todos los señores accionistas que trabajemos con firmeza en todas las metas trazadas, ya que nuestro esfuerzo será el resultado de nuestro trabajo.

*WALTER HUACHI VIERA*

Atentamente, 1802344SI-3

**WALTER HUACHI VIERA  
COMISARIO**